Caja de Compensación Familiar del Magdalena
"Somos parte de tu familia"

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL MAGDALENA

NIT. 891.780.093-3

FORMULARIO PARA INSCRIPCIÓN DEL TRABAJADOR

TIPO DE AFILIACIÓN

- ☐ INSCRIPCIÓN NUEVO TRABAJADOR
- ☐ ADICIÓN
- ☐ TRASPASO
- ☐ REINTEGRO

ESPACIO EN BLANCO

COD. ZONA	
No. CUENTA	

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA _____ NIT. EMPRESA _____

Ciudad _____ Teléfono _____ Dirección de la empresa _____ Correo electrónico de la empresa _____

DATOS DEL TRABAJADOR (A)

1er. APELLIDO _____ 2do. APELLIDO _____ NOMBRES _____ C.C. TRABAJADOR _____

Fecha de nacimiento: MES | DÍA | AÑO

Sexo: M | F

Estado civil: CAS. | SOL. | VIU. | U.L. | SEP.

Ingreso a la empresa: MES | DÍA | AÑO

Salario $ _____

Cargo que desempeña _____ Horas trabajadas _____ Municipio _____

Dirección del trabajdor _____ Tel: _____ Correo electrónico _____

DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERA (O)

Nombre de la esposa o compañero (a) _____ C.C. No. _____

Fecha de nacimiento: MES | DÍA | AÑO

Salario $ _____

Empresa donde trabaja _____ Cargo _____ Dirección residencia _____

DATOS DEL BENEFICIARIO

PERSONAS QUE DEPENDEN ECONÓMICAMENTE DEL TRABAJADOR	PARENTESCO							INV.	FECHA DE NACIMIENTO						SEXO	No. Registro Civil (NIUP) y para los padres No. C.C.
	HIJOS				Hnos. H/no de Padre	Madre	Padre		MES		DÍA		AÑO			
NOMBRES Y APELLIDOS	Leg.	Ext.	Hijast.	Adop												
1.																
2.																
3.																
4.																
5.																
6.																
7.																
8.																
9.																
10.																

FIRMA Y C.C. DEL TRABAJADOR _____

C.C.

REVISADO

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA _____

OBSERVACIONES DE LA EMPRESA

Fecha de recibido por CAJAMAG

DILIGENCIE ESTE FORMULARIO EN ORIGINAL Y COPIA

IMPRESOS MARIEL V/O MARIA RANGEL NIT: 36.522.448 - 7 TEL: 4210946

SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

VIGILADO

REQUISITOS PARA LA AFILIACIÓN DEL TRABAJADOR PARA RECIBIR SUBSIDIO FAMILIAR

TRABAJADORES CASADOS SIN BENEFICIARIOS

- Partida de matrimonio original o copia autenticada.
- Copia de las cédulas del trabajador y de su esposa (o).

TRABAJADORES QUE CONVIVEN EN UNIÓN LIBRE

- Certificado extrajuicio donde conste la convivencia y dependencia ecómica expedida por Notaría Pública.
- Copia de las cédulas del trabajador y su esposa (o)

HIJOS LEGITIMOS:

- Formulario debidamente diligenciado en original y copia
- Fotocopia de la cédula del afiliado y el conyuge
- Registro Civil de nacimiento de los hijos menores de 18 años con el nombre de los padres
- Constancia de estudio de hijos mayores de 12 años, hasta 18 años, por establecimientos educativos aprobados

HIJOS EXTRAMATRIMONIALES:

- Formulario debidamente diligenciado en original y copia.
- Registro Civil de nacimiento de los hijos menores de 18 años con el nombre de los padres.
- Constancia de estudio de hijos mayores de 12 años, hasta 18 años, por establecimientos educativos aprobados.
- Declaración extrajuicio de un (1) testigo en la que conste que los hijos y la compañera dependen del trabajador.

HIJOS ADOPTIVOS:

- Formulario debidamente diligenciado en original y copia
- Registro Civil de nacimiento de los hijos menores de 18 años con el nombre de los padres
- Documento donde conste la adopción
- Constancia de estudio de hijos mayores de 12 años, hasta 18 años, por establecimientos educativos aprobados

HIJASTROS:

- Formulario debidamente diligenciado en original y copia.
- Registro Civil de nacimiento de los hijastros menores de 18 años con el nombre de los padres.
- Constancia de estudio de hijastros mayores de 12 años, hasta 18 años, por establecimientos educativos aprobados.
- Partida de matrimonio original o fotocopia autenticada.
- Declaración extrajuicio de un (1) testigo en la que conste que los hijastros dependen del trabajador.

HERMANOS HUÉRFANOS DE PADRE Y MADRE:

- Formulario debidamente diligenciado en original y copia.
- Registro Civil del trabajador y hermanos huerfanos de padres que demuestren parentesco.
- Constancia de estudio de hermanos mayores de 12 años, hasta 18 años, por establecimientos educativos aprobados.
- Registro de defunción de los padres.
- Declaración extrajuicio de un (1) testigo en la que conste que los hermanos dependen del trabajador.

PADRES MAYORES DE 60 AÑOS:

- Formulario debidamente diligenciado en original y copia.
- Registro civil de nacimiento del trabajador con el nombre de los padres.
- Fotocopia autenticada de la cedula de los padres del trabajador.
- Certificado de supervivencia del (los) padre(s).
- Constancia del I.S.S. de no pensionado.
- Declaración extrajuicio de un (1) testigo en la que conste que los padres dependen del trabajador.

INVALIDEZ DE LAS PERSONAS A CARGO:

- Certificado de invalidez o disminución de la capacidad física o laboral expedido por:
  A) Entidad promotora de Salud EPS.
  B) Entidad promotora de Salud del Régimen Subsidiado EPS-S.
  C) Junta Regional de calificación de Invalidez.

OBSERVACIONES:

1. Todos los documentos a diligenciar, deben presentarse en original o copia auntenticada según el caso.
2. Los beneficiarios que cumplan 12 años deben presentar el Certificado de estudio con un mes de anticipación
3. Deben presentar certificado de estudios post-secundarios ó técnicos por los hijos hasta 18 años
4 No podrá cobrar subsidio familiar más de un trabajador por concepto de los hermanos huérfanos de padres ni de los padres mayores de 60 años
5. Podrá cobrar simultáneamente el subsidio familiar por los mismos hijos, el padre y la madre cuyos salarios sumados los dos no excedan el equivalente a cuatro (4) veces el salario mínimo legal vigente.
6. Deben presentar constancia de estudio de los hijos de 12 a 18 años y la supervivencia de los padres anualmente antes del diez de abril y en septiembre constancia de estudios superiores.
7. Si la documentación esta incompleta. CAJAMAG devolverá el formulario hasta que éste sea debidamente diligenciado
8. Toda afiliación debe anexarle fotocopia de la cédula del trabajador y conyuge
9. El certificado escolar debe presentarse un (1) mes antes de cumplir los doce (12) años el beneficiario

IMPRESOS MARIEL Y/O MARIA RANGEL NIT: 36.522.448 - 7 TEL: 4210946